



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Av. José Pardo 261 – Miraflores
Lima 18 – Perú
Telf. (511) 319 3600 – Fájx (51) 319 3688
http://www.apci.gob.pe

"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Lima, - 9 JUL 2008

OFICIO N° 090 - 2008/APCI-DPP

11 JUL 2008

Señor

Martin Beaumont

Presidente

Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional

COEECI

Presente.-

000439

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la consulta formulada a esta Agencia sobre la presentación de los informes anuales por parte de las ONG peruanas y las ENIEX ante las Oficinas de Cooperación Internacional (OCI) de los Gobiernos Regionales o alguna otra dependencia pública que no es la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Ello, en el marco de una comunicación que hiciera la OCI del Gobierno Regional de Loreto a una de sus asociadas.

Sobre el particular cabe precisar que el artículo 1º de la Ley N° 28386, incorporó como artículo 14º del D. Legislativo N° 719, el siguiente texto:

"Los organismos perceptores de Cooperación Técnica Internacional proporcionarán anualmente a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI información referida al monto y a la procedencia de la cooperación recibida para cada plan, programa, proyecto o actividad específica de desarrollo, la cual consignará en el portal de transparencia que al efecto implementará la APCI"

En este marco, desde hace tres años esta Agencia ha implementado un instrumento que permite el registro *online* de los datos de la referida Declaración Anual, obligatoria tanto para entidades privadas como públicas sobre los proyectos ejecutados y/o en proceso de ejecución de cada una con recursos de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR).

De otro lado, si bien el marco legal vigente contempla responsabilidades institucionales sobre el seguimiento y evaluación de programas y proyectos, es en el marco de la Ley N° 28875 que crea el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable, y que APCI está iniciando un proyecto destinado a fortalecer las capacidades de los Gobiernos Regionales.

Sin otro particular, expreso a usted las muestra de mi especial consideración.



César Eduardo Díaz Díaz
César Eduardo Díaz Díaz
Director de Políticas y Programas
Agencia Peruana de Cooperación Internacional